



Contest. en 25 de En. 1

Papayan Enero 6. de 1826.

Mi amado hermano Domingo: sin tiempo para nada, apenas puedo poner dos letras. Manuel Maximo me habia entregado ya los diez puos del producto de las Gargas, y es asunto concluido.

Me he cansado buscando entre cartas de V. la lista de deudas de los Negros de Santiago, y nada hallé en las de 1809, y 10, en q. V. se fue alba. Casualmente ocurri al legajo de papeles q. me entregó Fernando en Sep. de 1824, q. estubo en la Tola, y allí encontré las dos listas referidas, una de letras de Otaola con los abonos de la q. el cobro, y otra de letras de Maximo, en q. hay una adición de lo que deben los Negros de Guisambí q. correspondieron a Fico Baltazaros. Las remito por ambas

por lo que pueden importarse, p.^o q. a. c. i. r. m. u.
tiles.



Es bien difícil poder aclarar con V. a. la
cuenta de compra de Guabralomo, p.^o que
ella pide mucho tiempo, y yo no cuento con
un momento p.^o mío. En mi correspondencia
con V. esta la q. V. me instruyó de todo lo
que había gastado, q. asciende a diez y siete
mil y mas p.^o, y creo q. no se necesita de
mas liquidacion, estando ya hecha. Sin
embargo aviseme V. si hay otras cosas que
agregar, en inteligencia q. la referida cu-
enta me la instruyó V. de Guabralomo en
2.^a de Sept. de 1808, y en 28.^a de Nov. de 1817, me
instruyó V. de Cely unas Planillas de 1825, p.^o q.
debían agregarse, resultando de Jorales abo-
nados en la cuenta con Mand. Antonio. 70.
do ello suma diez y siete mil y pico de p.^o afa-
vor de V., y yo supongo q. este es el total.

Sal